



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**LIC. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS.
OFICIAL MAYOR
DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

LXII/OF/194/2016.
ASUNTO: El que se indica.
San Raymundo Jalpan, Oax; 13 de Septiembre del 2016.



Por este conducto remito a usted, en forma impresa y medio magnético **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA EN COORDINACION CON EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, PARA LA REPARACION DE LAS CALLES Y LOS BACHES DE LA CIUDAD;**

Agradeciendo de antemano las atenciones que se sirva prestar a la presente, le envío un afectuoso saludo.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXII LEGISLATURA

DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES
DISTRITO VII
MAYORAL DE
7 OCT 2016



DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES
DISTRITO VII
MAYORAL DE

1.57
FOTS 52

0002



LXII/OF/195/2016.
ASUNTO: El que se indica.
San Raymundo Jalpan, Oax., 13 de Septiembre del 2016.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**DIP. ADOLFO TOLEDO INFANZÓN.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXII LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
PRESENTE.**

El que suscribe, profesor Amando Demetrio Bohórquez Reyes, Diputado de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50, fracción I de la Constitución Política del estado Libre y Soberano de Oaxaca y 67 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de nuestro Estado, me permito presentar **PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA EN COORDINACION CON EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, PARA LA REPARACION DE LAS CALLES Y LOS BACHES DE LA CIUDAD;** tomando en consideración la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Basura, pintas, grafiti, contaminación visual y Grandes baches persisten en vialidades en nuestra ciudad de Oaxaca y se agudizan en esta temporada de lluvias a pesar de las acciones de bacheo anunciadas por el municipio de Oaxaca de Juárez. La falta de atención a las vialidades ha generado

constantemente retraso en el flujo vehicular y riesgo para las personas, transeúntes y automovilistas que en esas zonas circulan.

De acuerdo con reportes de la ciudadanía hay muchas colonias afectadas como la colonia Lomas de Crestón y Loma Linda, cada año en temporada de lluvias sucede lo mismo debido a la ineficacia de las autoridades para atender de manera integral este problema o por “el pésimo material con el que rellenan los hoyos”. De igual manera las ubicadas en inmediaciones del Hospital del ISSSTE –refieren vecinos de la zona- no solo causan problemas viales sino que ponen en riesgo a pacientes que son trasladados a ese centro hospitalario.

En la misma situación se encuentran algunas calles del Centro Histórico, en la colonia Reforma y calles de la periferia de esta ciudad. Los ciudadanos también reportaron enormes baches en la Calzada Niños Héroes, en su esquina con la Calzada Porfirio Díaz, así como en la calle de Eucaliptos y Heroico Colegio Militar, en el cual colocaron diversos objetos para advertir a los automovilistas.

Los baches que se formaron en la avenida del Camino al Sabino, casi en su esquina con Símbolos Patrios en Santa Cruz Xoxocotlán, provocaron el hundimiento de esta vialidad, por la cual circulan miles de automóviles. Para pasar por esta avenida es imposible esquivar los hoyancos y baches, pues en ciertos tramos, la cinta asfáltica desapareció y el agua provocó el hundimiento de la avenida.

Ante la falta de atención de las autoridades municipales y estatales, en fechas recientes ciudadanos utilizaron piedras y tierra para rellenar la zona de hundimiento, sin embargo, con las primeras lluvias, los escombros desaparecieron. Caminó al Sabino se ubica en inmediaciones del municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, en este tramo operan escuelas públicas y privadas, además de diferentes empresas que se ven afectados por el pésimo estado de la vialidad.

Por ello, ciudadanos y automovilistas que diariamente transitan por el lugar, exigen rehabilitar la avenida, pues de continuar el hundimiento, en los próximos días será imposible de transitar por el tramo ex-Garita-Símbolos Patrios.

Y No se diga en vialidades llegando a las colonias, en los alrededores de la Central de Abasto, calzada Madero, en avenida Oaxaca en Santa Rosa, también en Calzada Héroes de Chapultepec, el boulevard Eduardo Vasconcelos, 5 Señores, avenida Ferrocarril, el parque del Amor, avenida La Paz en San Juan Chapultepec, avenida Mexicapan. No se ha tenido trabajo para rehabilitar las calles, lo que genera complicaciones y sobre todo la molestia de la sociedad, quienes son los más afectados. Con las lluvias, estos huecos se llenan de agua y no son observados por los automovilistas, motociclistas, ciclistas, incluso peatones, quienes caen provocando daños.

“Las calles no están en condiciones, están llenos de hoyos. Hay zanjas por todos lados y no hacen nada para la reparación. Se suman daños dejados por la temporada de lluvias y se hacen baches enormes. Pasas un bache y hasta

te duele el corazón porque los amortiguadores ya no aguantan, a estos desperfectos han causado múltiples daños a los vehículos, incluso accidentes que han puesto en peligro la vida de las y los ciudadanos.

Esto es una vergüenza. Hay hoyos por todos lados. No se puede caminar sin el riesgo de caer. Es por eso que se hace un llamado a las autoridades correspondientes para que se aboquen a darle solución a este problema, ya la proliferación de baches en la ciudad, necesita una solución inmediata.

PUNTO DE ACUERDO

POR EL QUE ES PROCEDENTE QUE ÉSTA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DEPENDENCIA CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA EN COORDINACION CON EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUAREZ, PARA LA REPARACION DE LAS CALLES Y LOS BACHES DE LA CIUDAD

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

"EL RESPETO EL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



DIPUTADO AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES
DISTRITO VII
IMAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ